



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:22118/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Ministro de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Córdoba solicita el auspicio de esta Universidad, para el VII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS 2018 (CICyTAC2018), y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tendrá lugar del 1º al 3 de octubre de 2018 en el Sheraton Córdoba Hotel;

Lo dispuesto por RHCS 344/99 y lo manifestado a fs. 3 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Casa;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Otorgar el auspicio de esta Universidad al VII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS 2018 (CICyTAC2018), organizado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Córdoba, que tendrá lugar del 1º al 3 de octubre de 2018 en el Sheraton Córdoba Hotel.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

sl

